



## Zedillo a Sheinbaum: detenga la reforma judicial

La reacción de la presidenta Sheinbaum al ensayo del expresidente Zedillo y a sus respuestas sobre las consecuencias de la reforma judicial —todas publicadas en *Letras Libres*— confirma uno de los hábitos más perniciosos del debate público mexicano desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder. Por principio, la receta ante la crítica ha sido descalificar al crítico antes que atender su argumento. La descalificación del crítico es una herramienta recurrente del régimen. López Obrador la llevó al extremo del cinismo. Durante el sexenio anterior, se desacreditó desde el poder la crítica de periodistas, medios nacionales e internacionales, intelectuales, expertos y hasta víctimas de las acciones u omisiones del gobierno. En la narrativa lopezobradorista, toda crítica esconde un vicio o una intención aviesa; toda crítica es ilegítima. Así, lo ha hecho Sheinbaum con Zedillo: decretó que Zedillo no tiene autoridad moral para cuestionar, como lo ha hecho, la reforma judicial. Y a otra cosa.

No es tan fácil. O no debería serlo. El asesinato de reputación y la evasión pueden ser políticamente convenientes, pero no son suficientes.

Lo que Sheinbaum debe enfrentar no es a Zedillo, sino a su argumento.

Zedillo, por lo pronto, no piensa quitar el dedo del renglón.

En una larga entrevista que se publica hoy en mi pódcast Ciberdiálogos —también en *Letras Libres*— Zedillo insiste en que la reforma judicial cierra la puerta a la división de poderes,

esencial para sostener el andamiaje democrático del país. “Yo le recordaría a la presidenta que la función de un presidente no es ser popular”, me dijo Zedillo. “La función de un presidente es servir a la nación y servirla democráticamente. No ser parte de un proyecto que claramente es un proyecto de destrucción democrática”.

La crítica original de Zedillo en *Letras Libres* incluye una lectura de la polémica construcción de la mayoría legislativa de Morena tras la elección del año pasado. En la entrevista le pregunté si los métodos detrás de esa mayoría remiten a un golpe de Estado. Zedillo aceptó la comparación.

“Cuando uno analiza los hechos, si se le puede llamar golpe de Estado porque se ha quitado un régimen democrático y se está instaurando una tiranía, constitucionalmente”. Quizá, insiste Zedillo, esa es la intención de Sheinbaum: “Pero lo que no se vale es decir ‘yo creo en la democracia’ y, al mismo tiempo, estar trabajando para destruirla”.

Ante esta contradicción, Zedillo sugiere que Sheinbaum, López Obrador y Morena aclaren la naturaleza real del proyecto de gobierno: “Que salgan y nos digan: ‘No, miren, hemos concluido que México no sirve para ser un país democrático. México, para desarrollarse, tie-

ne que tener una dictadura autoritaria.’ Pero entonces vamos a discutir en esos términos”.

A Zedillo no le ha sorprendido que el gobierno y su maquinaria de propaganda recurran a la descalificación personal como respuesta. Ante el ataque *ad hominem*, Zedillo pone sobre la mesa una propuesta puntual para Sheinbaum.

“Ella fue electa para ser presidenta de una nación democrática. Está en sus manos la reconstrucción de la democracia”, me dijo. “El primer paso debe ser pedirles a sus compañeros de partido y a sus aliados en el Congreso que aprueben un artículo transitorio en la Constitución —al fin y al cabo, tienen el poder para hacerlo— que detenga la marcha de la reforma judicial. No les estoy diciendo que la anulen. Simplemente digan: ‘Artículo transitorio: la entrada en vigor de esta reforma judicial se dilata dos años porque hace falta un espacio de discusión, reflexión y decisión sobre cuál es el mejor poder judicial para México.’”

Zedillo le sugiere a Sheinbaum otro posible paso. “También pudiera anular la decisión de desaparecer el INAI, porque creo que vamos a necesitar mucha información y mucha transparencia para realmente saber lo que hizo el señor López Obrador”, me dijo. Sheinbaum, insiste Zedillo, tiene el poder para tomar esas decisiones. “Algunos me dicen que la presidenta no tiene ese poder. No. Yo creo que ella, asumiéndose como presidenta democrática de todos los mexicanos, puede hacerlo. Ahora: si no cree en la democracia, que siga como va”.

La entrevista estará en línea hoy en *Letras Libres*. Vale la pena verla. ¿Atenderá Palacio Nacional los argumentos o seguirá recurriendo a la descalificación? ●

@LeonKrauze

**“La función de un presidente es servir a la nación democráticamente. No ser parte de un proyecto que claramente es un proyecto de destrucción democrática”.**